



PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal
Concejo Municipal

DECRETO EXENTO N° 3.450.-/
RETIRO, 13 de Noviembre del 2014

VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 3.996 de fecha 13 de Diciembre del 2013, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014, de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

2.- El acuerdo adoptado por el Concejo en Sesión Ordinaria N° 70° del día Jueves 13 de Noviembre del 2014.

Y TENIENDO PRESENTE:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"

DECRETO:

1.-**DESIGNESE**, a la Concejala Sra. Elena Maldonado Verga, como representante del concejo Municipal de la Comisión técnica del estudio de adecuación EAE y Tramitación del PRC de Retiro.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.


RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE


ALICIA IBAÑEZ MONTECINO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


MARCELA GUZMAN CASTRO
SECPLAN

RLG/MGC/AIM/gvt.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Ministerio de Vivienda y Urbanismo
- 3.- Secretaría de Planificación
- 4.- Dirección de Obras
- 5.- Archivo recuento acuerdo SECMUN- Concejo.-/